

Después de la baja observada entre 1967 y 1968 puede decirse que se ha alcanzado el ajuste de la redacción de planes con los menores créditos disponibles.

PLANES APROBADOS

La marcha de los planes aprobados ha seguido la misma técnica que los redactados y por idénticas razones. El número de éstos ha sido de 108 en 1968 y 96 en 1969 y la superficie afectada de 37.138 Ha. en 1968 y 28.610 Ha. en 1969.

OBRAS EJECUTADAS

La ejecución de obras se ha ceñido estrictamente a las disponibilidades de crédito. Después de la fuerte baja de 1967 a 1968 debida a que con volúmenes de crédito sensiblemente iguales entre el I y II Planes de Desarrollo y anualidades crecientes en ambos, se ha entrado en la nueva marcha que supone escasa variación entre 1968 y 1969.

Se ha continuado con el criterio de perfeccionar y discernificar los tipos de obra, lo cual supone una inversión unitaria algo mayor a cambio de un sensible aumento de la permanencia y rentabilidad de la misma.

Las obras realizadas figuran en el cuadro adjunto, siendo las diferencias en uno u otro sentido entre 1968 y 1969 perfectamente justificables por el distinto tratamiento que exigen los terrenos incluidos en los diferentes planes.

La superficie defendida que figura en el avance de 1969, por tratarse de una estimación que no puede precisarse hasta conocerse los datos completos del ejercicio, es posible que resulte algo superior a la que se ha consignado con un criterio de prudencia.

| Obras | 1968 | 1969 (avance) |
|---|---------|---------------|
| Terrazas. Ha. | 10.672 | 9.518 |
| Subsolado. Ha. | 4.600 | 5.863 |
| Franjas. Ha. | 422 | 763 |
| Despedregado. Ha. | 1.175 | 1.127 |
| Abancalado. Ha. | 14,4 | 95,4 |
| Diques. M ³ . | 50.212 | 27.741 |
| Albarradas M ³ . | 20.003 | 10.001 |
| Gaviones M ³ . | 6.368 | 11.231 |
| Movimiento de tierras. M ³ . | 677.185 | 617.257 |
| Caminos. Km. | 462,95 | 576,41 |
| Desagües. Km. | 87,01 | 66,67 |
| Drenajes. Km. | 9,79 | 4,51 |
| Rastrillos. M. | 11.322 | 9.847 |
| Motas. Km. | 46,33 | 46,05 |
| Encespedado. M ² . | 38.970 | - |
| Aliviaderos. M ³ . | 226 | 130 |
| Obras de fábrica. M ³ . | 521 | 309 |
| Desbrozado. Ha. | 3 | 309 |
| Plantaciones. Ha. | 3.060 | 2.694 |
| Superficie defendida. Ha. | 28.752 | 24.600 |

MEJORA ESTRUCTURAL DE EXPLOTACIONES CEREALISTAS

Acordada la mejora estructural de las explotaciones cerealistas, en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de 26-VI-1963 y Resolución de la Subsecretaría de dicho Ministerio, fechada en - - - 25-VII-63, el Servicio Nacional de Cereales dictó las normas para el cumplimiento de lo dispuesto.

Para estimular la constitución de Agrupaciones, que llevarán a efecto el cultivo en común de fincas